

# Propiedades Psicométricas de la Escala de actitudes y creencias relacionadas con la violencia (EACV)

Lic.Fredrik Lúcar Vidal

Docente Universidad Universidad Nacional Mayor de San Marcos

03180051@unmsm.edu.pe



## Resumen

Este estudio consistió en traducir al castellano, realizar el ajuste lingüístico y evaluar las propiedades psicométricas de la Escala de Actitudes y Creencias relacionadas con la Violencia (EACV) para una muestra de 505 estudiantes universitarios de edades entre los 16 a 37 años ( $M = 21.48$ ). Se estudió la validez de contenido, la validez de constructo y la confiabilidad. Los resultados indicaron que el cuestionario cuenta con validez de contenido y la estructura factorial reprodujo la misma estructura propuesta en el estudio original. Asimismo, la consistencia interna fue aceptable. A la luz de los resultados obtenidos, esta versión traducida al castellano se puede considerar válida y confiable para la evaluación de actitudes y creencias sobre las causas y el control de la violencia y el crimen.

**Palabras clave:** Actitudes, Creencias, Violencia, Confiabilidad, .

## Abstract

This paper's main purpose was to translate the Violence-Related Attitudes and Beliefs Scale (V-RABS) into Spanish, carry out the appropriate linguistic adjustment, and then assess the psychometric properties of this questionnaire for a sample of 505 degree students aged 16 - 37 ( $M = 21.48$ ). The content and the construct validity and reliability were assessed. Results showed that the content of the questionnaire is valid and the factorial structure reproduced the same structure proposed in the original study. Likewise, the internal consistency was acceptable. In light of the obtained results, this translated version into Spanish can be considered valid and reliable for the assessment of attitudes and beliefs about the causes and control of violence and crime.

**Key Words:** Attitudes, Beliefs, Violence, , Reliability.

## Cómo citar este artículo

Lúcar.F. (Junio, 2013). Propiedades Psicométricas de la Escala de actitudes y creencias relacionadas con la violencia (EACV) *Revista PsiqueMag*. Recuperado de <http://blog.ucvlima.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/9/9>

## Introducción

En el Perú la obtención de una evaluación precisa de las actitudes y creencias sobre la violencia y el crimen ha sido problemática. Estas suelen medirse a través de encuestas de opinión pública (por ejemplo, APOYO, 2007; IOP, 2007, 2010; Grupo Opinión Pública, 2008; CPI, 2011; Ciudad Nuestra, 2012), las cuales en muchos casos solo miden un tema y sin mayor análisis. Por otro lado, en nuestro medio, las investigaciones publicadas sobre las percepciones de la violencia han sido fundamentalmente dirigidas hacia aspectos psicosociales tales como: violencia en contextos educativos, violencia de género, violencia familiar, violencia política, conflictos sociales, entre otros, sin haber profundizado en las percepciones hacia problemáticas como el delito y/o el uso institucional de la violencia.

En otras latitudes se han construido buenas escalas que evalúan las actitudes hacia el uso de la violencia (por ejemplo, Funk, Elliott, Urman, Flores, y Mock, 1999; Funk, Elliott, Bechtoldt, Pasold, y Tsavoussis, 2003; Davidson y Canivez, 2012). Sin embargo, no se han podido encontrar instrumentos que recojan específicamente datos sobre actitudes y creencias de las personas sobre las causas de la conducta violenta (como por ejemplo: la influencia ambiental, la determinación biológica o los trastornos mentales), o hacia el control de la violencia (por ejemplo: la pena de muerte o la prevención), excepto la escala de Brand y Anastasio (2006) que analizaremos en el presente estudio.

Entre los temas relacionados con la violencia, las actitudes hacia la pena de muerte han recibido la mayor atención. Véase el actual debate nacional sobre la instauración de dicha pena (Congreso de la República, 2012).

Por otra parte, en Los Estados Unidos, donde la pena de muerte es una opción disponible de sentencia y donde también abundan los estudios sobre las actitudes hacia la violencia y la delincuencia, es de donde proceden los instrumentos más usuales para su medición. En las culturas latinoamericanas, donde la pena de muerte no es una opción de sentencia disponible (por lo menos en los hechos), preguntar a las personas sobre sus actitudes hacia dicha pena podría parecer algo ajeno a la realidad social; sin embargo, más allá de las opciones reales de sentencia en una sociedad, las actitudes hacia la pena de muerte revelarían sentimientos profundos en cuanto a la prevención y la rehabilitación o a la venganza y el castigo (Laca y Mejía, 2007).

En esa línea, se podría pensar que el aparente aumento de los índices de criminalidad y, con ello, el deseo de disuadir-anular a los delincuentes, han hecho que cada día sea mayor el apoyo hacia las medidas punitivas (véase las encuestas arriba citadas). Sin embargo, dicho apoyo puede no ser tan fuerte como parece. Por ejemplo, investigaciones en EE.UU, Canadá, España y México (respectivamente: Gerber y Engelhardt-Greer, 1996; Doob, 2000; Soria y Armadans, 2009; Laca y Mejía, 2007) encontraron que, en resumen, la gran mayoría prefirió invertir en prevención que en la construcción de más cárceles. Los mismos resultados señalan que

las personas le otorgan una escasa capacidad de resocialización del delincuente por parte del sistema penitenciario tradicional (prisión), al igual que en su capacidad para reducir el delito. Soria y Armadans (2009) apuntan que las personas de su muestra manifestaron una mayor confianza en las Medidas Alternativas a la Prisión (MAP) como mecanismos resocializadores y reductores del delito.

Estos resultados contradicen las expectativas jurídicas, pero concuerdan con los estudios previos, refieren los autores. En sentido, es posible que el aumento en el apoyo a la pena de muerte sea una consecuencia de la forma de plantear las mediciones. Siguiendo a Brand y Anastasio (2006), puede ser más apropiado medir las actitudes y creencias hacia la pena de muerte y la prevención por separado, en lugar de exigir a los participantes elegir entre ellas.

Por otro lado, se partirá del supuesto que el valor percibido, por ejemplo, de la prevención o el castigo, puede depender de las creencias sobre las causas del comportamiento violento. Es decir, creer que algunas personas son 'malas por naturaleza' puede llevar a alguien a que prefiera el castigo (o alguna media punitiva) en lugar de la prevención.

Por contra, las personas que piensen que el comportamiento violento es el resultado, al menos en parte, de influencias ambientales (por ejemplo, crecer en hogares o en 'barrios' violentos) pueden preferir los esfuerzos de la prevención en vez del castigo. No obstante, es importante señalar que las creencias sobre las causas y el control de

los comportamientos violentos no siempre se basan en información precisa. Valga por caso: a menudo se cree que las personas con trastornos mentales representan un peligro para sí mismos y para otros; sin embargo, la investigación indica que la mayoría de las personas con trastornos psicológicos no son violentos (Echeburúa, Fernández-Montalvo y Amor, 2003; Pelechano, 2008, Nuñez y López, 2009; Esbec y Echeburúa, 2010). Del mismo modo, las personas a menudo consideran que "descargar la tensión" (por ejemplo, golpear un saco de box) mejora el humor y reduce la probabilidad de ser agresivo hacia otra persona.

A pesar de su funcionalidad intuitiva cotidiana, numerosas pruebas experimentales han desacreditado a la catarsis, indicando que tales comportamientos violentos pueden aumentar, en lugar de disminuir (Baron y Byrne, 2005, p. 478). Lo mismo sucede con las creencias sobre el valor de la pena de muerte y la cárcel (ya la investigación ha demostrado hace mucho que un castigo es efectivo si es administrado de acuerdo con ciertos principios básicos, como ser contingente, seguro, fuerte y justificado. Se puede ver fácilmente que estas condiciones a menudo no están presentes en los sistemas de justicia criminal de muchas naciones).

Y al respecto, ya han sido señaladas las características de estabilidad y resistencia al cambio de las creencias, pudiendo incluso sobrevivir a las evidencias críticas sin volverse inútiles o disfuncionales (Rodrigo, Rodríguez y Marrero, 1993; Rodrigo, 1999). Se tratan, pues, de certezas subjetivas que pueden o no coincidir

con la realidad objetiva. Las creencias servirían para adaptarnos e interactuar eficazmente en un mundo donde, al parecer, lo importante es la utilidad y no el criterio de verdad, visto como exclusivo de cenáculos académicos. No obstante todo lo antedicho, vale resaltar que no se asume aquí la existencia de diferencias abismales entre las creencias de las personas y los resultados de la investigación científica, o peor aún, no tratamos de defender la inmodificabilidad de las creencias personales, sino que tratamos de poner de manifiesto la importancia de realizar continuamente este tipo análisis y contrastes para la adecuación de mejores estrategias contra la violencia.

Por todo ello, el propósito del presente estudio es el de presentar un instrumento válido y confiable en nuestro medio para la evaluación de aspectos relacionados con las creencias sobre las causas de la conducta violenta y las actitudes hacia su control. La medida específica de estas creencias y actitudes sería más informativa que las encuestas de opinión pública y llenaría el vacío existente en la evaluación más amplia de estos temas.

Según la clasificación propuesta por León y Montero (2007) se trata de un estudio Instrumental, el cual está encaminado al diseño, adaptación y estudio de las propiedades psicométricas de un test. La muestra estuvo constituida por 505 estudiantes de una universidad nacional, 240 varones y 265 mujeres, con un rango de edad de 16 a 37 años ( $M = 21.48$ ). El muestreo fue de tipo intencional.

Violence-Related Attitudes and Beliefs Scale fue construido en inglés por Brand y Anastasio (2006) y consta de 50 reactivos repartidos en siete subescalas, cuatro de las cuales miden actitudes respecto a cómo controlar a las personas violentas: Pena de Muerte (PM, diez ítems,  $\alpha$  original = .96), Castigo (CAST, siete ítems,  $\alpha = .81$ ), Prevención (PRE, diez ítems,  $\alpha = .84$ ) y Catarsis (CAT, siete ítems,  $\alpha = .73$ ). Tres subescalas miden creencias sobre las causas de la conducta violenta: Influencia Ambiental (IA, siete ítems,  $\alpha = .62$ ), Influencia Biológica (IB, cuatro ítems,  $\alpha = .64$ ) y Trastornos Mentales (TM, cinco ítems,  $\alpha = .82$ ). Los participantes responden sobre una escala Likert desde 1 (totalmente en desacuerdo) hasta 7 (totalmente de acuerdo). El cuestionario fue construido originalmente sobre una muestra de estudiantes universitarios y no se pretendió representar a la población en general (Brand y Anastasio, op cit). La muestra de jóvenes peruanos fue comparable a la original.

### Procedimiento

Siguiendo los lineamientos propuestos Muñiz y Hambleton (1996) se realizó una traducción-retraducción del instrumento que fue llevada a cabo por dos traductores independientes con dominio de ambas lenguas (inglés y español), luego se llevó a cabo el ajuste lingüístico de los ítems a nuestra realidad, proceso el cual estuvo a cargo de jueces expertos en psicometría y psicología social. Posteriormente, se realizó una aplicación piloto a un grupo de 30 estudiantes con el objeto de analizar cualitativamente la escala para detectar ítems con mal funcionamiento, así como posibles dificultades de comprensión. El instrumento

fue construido originalmente en escala Likert con 7 rangos de respuesta, pero debido a que en nuestra realidad local suele utilizarse 5 rangos de respuesta, se decidió cambiarlo teniendo en cuenta que estudios empíricos han demostrado que la información obtenida en escalas con promedios de 6 niveles posibles de respuesta muestran similares características psicométricas (Lozano, García-Cueto y Muñiz, 2008; Wakita, Ueshima y Noguchi, 2012). La versión en español se aplicó entonces a los estudiantes que aceptaron participar en el estudio de manera anónima y voluntaria. El análisis de los datos se realizó utilizando el paquete estadístico SPSS 18.0

## Resultados

El análisis de la confiabilidad permite apreciar en la Tabla 1 que los coeficientes Alfa de Cronbach fluctúan entre 0,64 para la Catarsis y 0,88 para la Pena de Muerte, y aun cuando estos valores pueden parecer bajos siguen el mismo patrón que en el estudio original, un hecho que será

discutido más adelante. Además, se encuentra que los intervalos de las correlaciones ítem-test corregidas alcanzan valores superiores a 0,20 con lo cual superan el criterio de aceptación propuesto por Kline (1986), excepto cinco ítemes que fueron eliminados gradualmente por no cumplir con esta condición. Estos hallazgos corroboran que la Escala de Actitudes y Creencias relacionadas con la Violencia cumple con el requisito de la Teoría Clásica de los Test de puntuaciones confiables.

Adicionalmente, en la misma Tabla se encuentra que los resultados indican que en los estudiantes predomina la Creencia de que la conducta violenta tiene origen en Influencias Ambientales ( $M = 3,67$ ;  $DE = 0,51$ ), mientras que las creencias de que dicha conducta tiene Influencias Biológicas ( $M = 2,97$ ;  $DE = 0,78$ ) o en algún Trastorno Mental ( $M = 2,94$ ;  $DE = 0,73$ ) están menos difundidas. También se encuentra que existe una amplia Actitud favorable hacia la Prevención de la violencia ( $M = 3,77$ ;  $DE = 0,66$ ), dejando relegadas las actitudes punitivas como el castigo

**Tabla 1 . Medias, Desviaciones Estándar, Intervalos de Correlación Ítem-Test Corregida y Alfa de Cronbach**

Factor	Media	DE	ICITC	Alfa de Cronbach
(1) PM	2,81	0,86	0,51 – 0,71	0,88
(2) PRE	3,77	0,66	0,25 – 0,58	0,79
(3) IB	2,97	0,78	0,38 – 0,50	0,65
(4) CAT	2,89	0,69	0,22 – 0,48	0,70
(5) CAST	2,96	0,71	0,32 – 0,55	0,75
(6) TM	2,94	0,73	0,31 – 0,47	0,72
(7) IA	3,67	0,51	0,21 – 0,42	0,64

**Nota:** PM = Pena de Muerte; PRE = Prevención; IB = Influencia Biológica; CAT = Catarsis; CAST = Castigo; TM = Trastornos Mentales; IA = Influencia Ambiental. N = 505

( $M = 2,96$ ;  $DE = 0,71$ ) o la Pena de Muerte ( $M = 2,81$ ;  $DE = 0,86$ ). Casi en el mismo nivel de importancia que las actitudes punitivas se encuentra la actitud hacia la Catarsis ( $M = 2,89$ ;  $DE = 0,69$ ), entendiéndola como la liberación de la agresividad a través de actividades que consuman la energía física.

Para el análisis de la validez de contenido se aplicó el método de evaluación por jueces en el que participaron ocho profesionales psicólogos con experiencia en Psicología Social y en construcción de pruebas. Los datos fueron sometidos al coeficiente V de Aiken (Escurrea, 1988). Los resultados arrojaron que todos los reactivos fueron considerados válidos, tanto en pertinencia como en claridad. Los ítems 44 y 46 son los menos válidos en relación a su claridad ya que obtuvieron un valor de 0,63.

Se efectuó un análisis factorial exploratorio como forma de analizar la estructura interna de la prueba. Siguiendo las indicaciones de Ledesma (2011) replicamos la ruta seguida en el estudio original para la extracción de factores. En primer lugar, se realizó un análisis factorial de componentes principales con rotación Oblimin y dado que en la matriz de correlaciones existen al menos un valor por encima de .32, esta rotación

oblicua se justifica (Pérez y Medrano, 2010). Luego, se realizó el análisis de rotación Varimax, dando como resultado una estructura de factores casi idénticas al análisis con rotación Oblimin (solo varió el orden de los factores), lo que indicaría una solución robusta.

Para valorar la viabilidad del análisis factorial se verificó que se cumpla con los criterios básicos: el determinante de la matriz de correlaciones presentó un valor de .0002, la prueba de esfericidad de Bartlett fue significativa ( $p < .01$ ), y el test KMO de adecuación de la muestra alcanzó un valor .838. Estos valores indican que es pertinente realizar el análisis factorial.

Como se aprecia en la Tabla 2, se realizó un análisis ajustando a 7 el número de factores a extraer, para contrastar con qué grado de ajuste los datos de este estudio reproducían la distribución de los ítems ofrecida en la solución original. Todos los factores alcanzaron un *eigenvalue* mayor que 1.00 (Pérez y Medrano, op cit), y los siete factores explicaron de manera conjunta un 44,8% de la varianza total. Para asignar los ítems a los factores se consideraron las cargas factoriales iguales o mayores que |.40| (Stevens, 2009; en Davidson y Canivez, 2012). Con ese criterio el ítem 33 (carga factorial = .340) no se retuvo.

**Tabla 2. Matriz de Cargas Factoriales con Rotación Oblimin Directo**

Ítems	Factores*						
	1	2	3	4	5	6	7
Ítem15	-.780						
Ítem49	.775						
Ítem35	.753						
Ítem 8	.741						
Ítem40	.730						
Ítem31	-.719						
Ítem45	.701						
Ítem 1	-.697						

Ítem22	-.584						
Ítem36	.723						
Ítem23	-.688						
Ítem41	.648						
Ítem48	.622						
Ítem16	-.584						
Ítem 9	-.553						
Ítem30	-.515						
Ítem50	-.494						
Ítem 2	-.486						
Ítem12		-.679					
Ítem19		-.662					
Ítem 5		.623					
Ítem26		.594					
Ítem18			.682				
Ítem43			.623				
Ítem 4			.583				
Ítem32			.434				
Ítem44			.413				
Ítem17				-.690			
Ítem10				-.677			
Ítem29				-.668			
Ítem 3				-.618			
Ítem37				-.611			
Ítem42				-.561			
Ítem24				.443			
Ítem14					-.829		
Ítem 7					-.743		
Ítem21					.487		
Ítem34					-.487		
Ítem 6						.615	
Ítem47						.539	
Ítem20						.497	
Ítem27						.445	
Ítem13						.423	
Ítem39						.409	
<b>Eigenvalue</b>	<b>7,13</b>	<b>3,59</b>	<b>2,54</b>	<b>2,14</b>	<b>1,87</b>	<b>1,50</b>	<b>1,40</b>
<b>% de Varianza</b>	<b>15,86</b>	<b>7,98</b>	<b>5,63</b>	<b>4,76</b>	<b>4,15</b>	<b>3,33</b>	<b>3,11</b>

(\*) 1 = Pena de Muerte; 2 = Prevención; 3 = Influencia Biológica; 4 = Catarsis; 5 = Castigo; 6 = Trastornos Mentales; 7 = Influencia Ambiental.

De acuerdo a la solución rotada, el Factor 1 quedó integrado por los ítemes de la subescala Pena de Muerte. El Factor 2 lo formaron los ítemes de la subescala Prevención. El Factor 3 lo configuraron los ítemes de la subescala Influencia Biológica. El Factor 4 lo integraron los ítemes de la subescala Catarsis junto con el ítem 44 (carga factorial .413) que evalúa creencias sobre Influencia Ambiental. El Factor 5 lo forman los ítemes de la subescala Castigo. El Factor 6 está configurado por los ítemes de la subescala Trastornos Mentales y, por último, el Factor 7 lo integran ítemes de la

subescala Influencia Ambiental junto con el ítem 47 (carga factorial .539) que estima actitudes hacia la Pena de Muerte.

Las correlaciones entre las diferentes actitudes hacia el castigo o la prevención de las conductas violentas, así como las creencias sobre las causas de la conducta violenta se muestran en la Tabla 3; lo fundamental de estas relaciones se discuten en el acápite correspondiente desde una perspectiva teórica.

**Tabla 3. Correlaciones entre las Subescalas**

Subescala	PM	CAST	CAT	PRE	IA	IB	TM
PM	-----	.403**	-.009	-.460**	-.038	.084	.071
CAST		-----	-.085	-.250**	.099*	.094*	.176**
CAT			-----	-.039	-.282**	-.071	-.249**
PRE				-----	.313**	.000	-.028
IA					-----	.011	.151**
IB						-----	.224**
TM							-----

**Nota:** PM = Pena de Muerte; CAST = Castigo; CAT = Catarsis; PRE = Prevención; IA = Influencia Ambiental; IB = Influencia Biológica; TM = Trastornos Mentales.

\* $p < .05$ ; \*\* $p < .01$ ; N = 505

Los resultados para la muestra total fueron subdivididos en dos submuestras (varones y mujeres), como se observa en la Tabla 4, para explorar posibles diferencias entre ellas. Se usó la prueba t de Student para muestras independientes, la cual indicó diferencias estadísticamente significativas en las actitudes hacia la Catarsis y la Prevención y la creencia sobre la Influencia Biológica. Los resultados también revelan que los varones de la muestra tienen mayores actitudes punitivas que las mujeres, mientras que estas presentan actitudes más favorables

hacia la prevención de la violencia. Por otro lado, los varones le atribuyen más peso a las Influencias Biológicas y a los Trastornos Mentales como causantes de la conducta violenta que las mujeres; en ellas predomina la creencia de que las Influencias Ambientales son las principales determinantes del comportamiento violento. Vale señalar que, si bien estas diferencias son estadísticamente significativas, la magnitud de las diferencias es relativamente pequeña.

**Tabla 4. Diferencias de Género en las Actitudes y Creencias relacionadas con la Violencia**

Subescala	Varones (N = 240)		Mujeres (N = 265)		T
	Media	DE	Media	DE	
PM	2,86	0,87	2,76	0,87	1,203
CAST	2,99	0,72	2,94	0,70	.671
CAT	2,96	0,70	2,82	0,67	2,297*
PRE	3,71	0,62	3,83	0,68	-2,170*
IA	3,64	0,50	3,69	0,52	-1,150
IB	3,05	0,83	2,90	0,76	2,112*
TM	2,95	0,69	2,92	0,76	.160

**Nota:** PM = Pena de Muerte; CAST = Castigo; CAT = Catarsis; PRE = Prevención; IA = Influencia Ambiental; IB = Influencia Biológica; TM = Trastornos Mentales. DE= Desviación Estándar. \*p < .05

## Discusión

La Escala de Actitudes y Creencias relacionadas con la Violencia incluye siete subescalas que miden creencias sobre las causas del comportamiento violento (Influencias Ambientales, Influencias Biológicas y Trastornos Mentales) y actitudes hacia su control (Pena de Muerte, Castigo, Prevención y Catarsis). Los índices de confiabilidad hallados en el presente estudio son ligeramente menores a los hallados por los investigadores norteamericanos. Usando el criterio de evaluación de Campo-Arias y Oviedo (2008), los coeficientes de confiabilidad alcanzados por las subescalas Pena de Muerte, Prevención y Castigo son bastante aceptables, mientras que los coeficientes obtenidos en las subescalas Influencia Ambiental, Influencia Biológica, Trastornos Mentales y Catarsis son modestos (ver Tabla 1).

Al decir de Prieto y Delgado (2010) los estadísticos de fiabilidad varían entre poblaciones y están afectados por condiciones tales como la variabilidad de las muestras de personas, en consecuencia, se ha de evitar el error de considerar

que la estimación de la fiabilidad procedente de un único estudio refleja la verdadera y única fiabilidad de la prueba. Por otro lado, los autores del test apuntan el hecho de que las actitudes y creencias de los estudiantes universitarios todavía no se desarrollan completamente y serían más susceptibles al cambio que las actitudes y las creencias de los más adultos. En ese sentido, las subescalas podrían tener valores más altos de consistencia interna en una muestra adulta más madura (Brand y Anastasio, 2006).

Al mismo tiempo, se encontraron correlaciones ítem-test corregidas superiores al criterio propuesto por Kline (1986) lo que da cuenta de una buena estructura interna del test. Sin embargo, en referencia a ello, fueron eliminados cinco por presentar una correlación biserial menor a .20, estos son: el ítem 11 (El participar en deportes agresivos y/o competitivos es una buena manera de 'descargar tensiones'), ítem 25 (Golpear un saco de boxeo -u otro objeto- estimula la violencia hacia las personas), ítem

28 (La mayoría de personas que tienen un algún trastorno mental no son violentas), ítem 32 (Jugar videojuegos violentos podría ayudar a alguien a ‘descargar tensiones’ y a prevenir el comportamiento violento) y el ítem 46 (Los programas de rehabilitación en las cárceles no tienen ningún efecto si un expresidiario delinque después de su liberación); tres de los cuales se refieren a aspectos relacionados con las actitudes hacia la catarsis, entendida como la forma de descargar la tensión o la ira reprimida en formas relativamente no dañinas para supuestamente evitar tipos de agresión más peligrosas. Y aunque todos los ítems fueron calificados por los jueces como apropiados dentro de cada subescala, parece haber un aspecto en el instrumento que lo hace poco discriminante a la evaluación de la catarsis como constructo.

Por otro lado, siguiendo la ruta del estudio original se realizaron factoriales exploratorios mediante Rotación Oblimin, en primer lugar, y luego Varimax, dando como resultado una estructura de factores casi idénticas en ambos análisis y también idéntica a la del estudio original, lo que indicaría que la presente escala tiende a medir los mismos constructos que el instrumento original. A este respecto, el ítem 33 no se retuvo por no cumplir la consideración de tener carga factorial mayor o igual a  $|\cdot 40|$  para poder ser adscrito a un factor (Stevens, 2009). Vale mencionar que, siguiendo a Ferrando y Anguiano-Carrasco (2010), se propuso utilizar un modelo no restringido (exploratorio) pero con una finalidad confirmatoria hasta donde se pueda, ya que se estimó una solución en la que se especifica el número de factores y se mostró la

independencia de ellos. Dado que es la primera vez que se trabaja con este instrumento en nuestro medio, no existen supuestos previos para realizar un análisis confirmatorio propiamente dicho.

Las puntuaciones medias en actitudes y creencias de los jóvenes peruanos respecto de las conductas violentas son comparables a las de sus pares mexicanos y estadounidenses (cfr. Laca y Mejía, 2007; Brand y Anastasio, 2006); no obstante, se aprecian leves diferencias en la atribución de estas conductas. Los jóvenes peruanos y mexicanos le atribuyen más peso a los trastornos mentales como causantes de la conducta violenta que los jóvenes estadounidenses; por el contrario, estos le otorgan más peso a los factores biológicos que sus pares peruanos y mexicanos.

Es importante anotar que los jóvenes de las tres muestras le atribuyen, comparativamente, el mayor peso a la influencia ambiental como causante de la conducta violenta, por encima de los factores biológicos y los trastornos mentales. Por otro parte, vale la pena reflexionar que la pena de muerte tiene mucho menos apoyo en los jóvenes peruanos que en sus pares mexicanos y estadounidenses; sin embargo, los peruanos tienen actitudes más favorables hacia el castigo que ellos. Ya que ambas (pena de muerte y castigo) son medidas punitivas, podría considerarse a los jóvenes peruanos más punitivos que sus respectivos pares, si bien no hay que dejar de mencionar que los jóvenes de las tres muestras favorecen a la prevención por sobre las medidas procastigo. No se puede dejar de mencionar que al igual que en investigaciones precedentes (Gerber y Engelhardt-Greer, 1996; Doob, 2000;

Soria y Armadans, 2009; Laca y Mejía, 2007) en este estudio se encontró también la existencia de actitudes que favorecen mucho más las estrategias preventivas que las medidas punitivas.

Como se puede prever desde la teoría, las actitudes favorables a la pena de muerte como expresión máxima de castigo que excluye toda posibilidad de reivindicación y las estrategias sociales de prevención de la violencia correlacionan muy negativamente ( $r = -.46$ ,  $p < .01$ ) (Tabla 3). Por el contrario, la pena de muerte correlaciona positivamente con la actitud favorable al castigo ( $r = .40$ ,  $p < .01$ ), siendo ambas actitudes estrictamente punitivas. Las actitudes favorables a la prevención correlacionan negativamente con las actitudes punitivas de castigo ( $r = -.25$ ,  $p < .01$ ). La creencia en los trastornos mentales como causa de las conductas violentas correlaciona con la creencia en causas ambientales ( $r = .15$ ,  $p < .01$ ); Laca y Mejía (2007) sugieren que esta correlación cobra sentido al considerar que ambas creencias son exógenas y sitúan la causalidad de los comportamientos violentos en factores externos al libre albedrío del sujeto. Es sugerente también la correlación entre la creencia en la enfermedad mental como causa de la violencia y la actitud favorable al castigo ( $r = .176$ ;  $p < .01$ ); creer que un comportamiento es causado por patología interna descarta la confianza en que pudiera ser prevenido con estrategias sociales de prevención. La creencia en los factores biológicos como causantes de la conducta violenta correlaciona con las creencias en los trastornos mentales ( $r = .224$ ,  $p < .01$ ), siendo ambas creencias sobre la determinación de factores internos de la conducta violenta. Por último, se comprueba que la creencia

en la influencia de factores ambientales o del entorno social correlaciona positivamente con actitudes favorables hacia la prevención ( $r = .313$ ,  $p < .01$ ). Creemos que todas estas correlaciones merecen una indagación más profunda.

Los resultados también revelan (Tabla 4) que los varones de la muestra tienen mayores actitudes punitivas que las mujeres y que le atribuyen más peso a los factores biológicos y a los trastornos mentales como causantes de la conducta violenta que las mujeres; en ellas predomina la creencia de que las influencias ambientales son las principales determinantes del comportamiento violento.

## Conclusión

Los coeficientes de confiabilidad alcanzados por las subescalas Pena de Muerte, Prevención y castigo son bastante aceptables, mientras que los coeficientes obtenidos en las subescalas Influencia Ambiental, Influencia Biológica, trastornos Mentales y Catarsis son modestos; sin embargo, todos ellos siguen el mismo patrón que en el estudio original.

Además, existe evidencia de validez de contenido analizada mediante la V de Aiken. Asimismo, los factoriales exploratorios demuestran una estructura idéntica a la del estudio original, lo que indicaría que la presente escala tiende a medir los mismos constructos que el instrumento original.

Por otro lado, los jóvenes de este estudio manifestaron que sus creencias y actitudes respecto de los comportamientos violentos son bastante similares a los encontrados en investigaciones en Canadá, EE.UU., España y México. Esto lleva a preguntarse si es posible que

las diferencias interculturales, al menos entre los jóvenes, tiendan a disminuir, si no a desaparecer en el mundo occidental, crecientemente globalizado. La respuesta podrá darse a la luz de futuras investigaciones.

Por último, la *Escala de Actitudes y Creencias relacionadas con la Violencia* (EACV) puede ser un instrumento recomendable en la medición de cambio de actitudes, correlacionando estas subescalas con inventarios de personalidad, con otras escalas de actitudes o en una diversidad de aplicaciones investigativas.

## Referencias

- APOYO – Opinión y Mercado (2007). *Estudio de opinión sobre popularidad y pena de muerte*. Lima: Autor.
- Baron R. y Byrne, D. (2005). *Psicología social*. Madrid: Prentice Hall.
- Brand, P. y Anastasio, P. (2006). Violence-related attitudes and beliefs. Scale construction and psychometrics. *Journal of Interpersonal Violence*, 21(7), 856-868.
- Campo-Arias, A. y Oviedo, H. (2008). Propiedades psicométricas de una escala: la consistencia interna. *Revista de Salud Pública*, 10(5), pp. 831-839. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=42210515>
- Compañía Peruana de Estudios de Mercado y Opinión Pública (CPI) (2011). *Estudio de opinión pública a nivel nacional*. Lima: Autor.
- Congreso de la República (2012). *Ley de reforma constitucional que modifica el artículo 140 de la Constitución Política del Perú sobre aplicación de la pena de muerte*. Lima: Autor. Recuperado de <http://bit.ly/mW1ZCT>
- Davidson, M. y Canivez, G. (2012). Attitudes toward violence scale: Psychometric properties with a high school sample. *Journal of Interpersonal Violence*, 20(10), pp. 1-23.
- Doob, A. (2000). Transforming the punishment environment: Understanding public views of what should be accomplished at sentencing. *Canadian Journal of Criminology*, 42(3), pp. 323-340.
- Echeburúa E., Fernández-Montalvo J. y Amor, P. (2003). Psychopathological profile of men convicted of gender violence: A study in the prisons of Spain. *Journal of Interpersonal Violence*, 18(7), pp. 798-812.
- Esbec, E. y Echeburúa, E. (2010). Violencia y trastornos de la personalidad: Implicaciones clínicas y forenses. *Actas españolas de psiquiatría*, 38(5), pp. 249-261.
- Escorra, L. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista de Psicología PUCP*, 6(1-2), pp. 103-111.
- Ferrando, P. y Anguiano-Carrasco, C. (2010). El análisis factorial como técnica de investigación en Psicología. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), pp. 18-33.

- Funk, J., Elliott, R., Urman, M., Flores, G., y Mock, R. (1999). The attitudes toward violence scale: A measure for adolescents. *Journal of Interpersonal Violence*, 14(11), pp. 1123-1136. Recuperado de <http://jiv.sagepub.com/content/14/11/1123>
- Funk, J., Elliott, R., Bechtoldt, H., Pasold, T., y Tsavoussis, A. (2003). The attitudes toward violence scale: Child version. *Journal of Interpersonal Violence*, 18(2), pp. 186-196. Recuperado de <http://jiv.sagepub.com/content/18/2/186>
- Grupo de Opinión Pública de la Universidad de Lima (2009). *IV Encuesta anual sobre seguridad ciudadana en la provincia de Lima y la región Callao*. Lima: Autor.
- Instituto de Opinión Pública (IOP) – PUCP (2007). *Encuesta de opinión en Lima metropolitana. Seguridad Ciudadana*. Lima: Autor.
- Instituto de Opinión Pública (IOP) – PUCP (2010). *Encuesta de opinión en Lima metropolitana. Tema de Seguridad*. Lima: Autor.
- Kline, P. (1986). *A handbook of construction. Introduction to psychometric design*. Londres: Methuen. Recuperado de <http://bit.ly/SIC0QQ>
- Laca, F. y Mejía, J. C. (2007). Actitudes ante la violencia, bienestar subjetivo e individualismo en jóvenes mexicanos. *Enseñanza e investigación en psicología*, 12(2), pp. 301-313.
- Ledesma, R. (2011). *Curso de análisis factorial exploratorio de la Universidad Nacional de Mar del Plata*. Recuperado de <http://bit.ly/UNztAF>
- Lozano, L.; García-Cueto, E. y Muñiz, J. (2008). Effect of the number of response categories on the reliability and validity of rating scales. *Methodology: European Journal of Research Methods for the Behavioral and Social Sciences*, 4(2), pp. 73-79. Recuperado de <http://psycnet.apa.org/journals/med/4/2/73/>
- Montero, I. y León, O. (2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), pp. 847-862.
- Muñiz, J. y Hambleton, R. (1996). Directrices para la traducción y adaptación de los tests. *Papeles del psicólogo*, 66. Recuperado de <http://bit.ly/UNzx3o>
- Pelechano, V. (2008). Delincuencia, personalidad y psicopatología. *Análisis y modificación de conducta*, 34(150-151), pp. 13-66.
- Pérez, E. y Medrano, L. (2010). Análisis factorial exploratorio: Bases conceptuales y metodológicas. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 2(1), pp. 58-66.
- Prieto, G. y Delgado, A. (2010). Fiabilidad y Validez. *Papeles del psicólogo*, 31(1), pp. 67-74. Recuperado de <http://bit.ly/PjD7VX>

Rodrigo, M.; Rodríguez, A. y Marrero, J. (1993). *Las teorías implícitas. Una aproximación al conocimiento cotidiano*. Madrid: Visor.

Rodrigo, M. (1999). *Etapas, contextos, dominios y teorías implícitas en el conocimiento social*. En Rodrigo, M. (Editora). *Contexto y desarrollo social*. (pp. 17-43). Madrid: Síntesis.

Soria, M. y Armadans, I. (2009). Efectos de la victimización sobre la percepción social de la prisión y las medidas alternativas. *Papers*, 93, pp. 143-150.

Wakita, T.; Ueshima, N. y Nogushi, H. (2012). Psychological distance between categories in the likert scale: Comparing different numbers of options. *Educational y Psychological Measurement*, 72(4), pp. 533-546.

## Apéndice 1

### ACTITUDES Y CREENCIAS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA

<b>Facultad:</b>	_____
<b>Especialidad:</b>	_____
<b>Edad:</b>	_____
<b>Sexo:</b>	_____
<b>Ciclo (Año):</b>	_____

#### Instrucciones

A continuación te presentamos un cuestionario con una serie de frases que buscan conocer tus actitudes y creencias relacionadas con la violencia. Responde a cada una de ellas colocando un aspa (X) en la alternativa que mejor describe tu opinión. Recuerda que no existen respuestas mejores ni peores, ni buenas ni malas, solo diferentes opiniones. No dejes ninguna pregunta sin marcar. Responde teniendo en cuenta tus propias consideraciones y no pensando en lo que la mayoría de las personas diría. **Elige la que mejor te describe usando el siguiente criterio:**

A	B	C	D	E
Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Nº	Enunciado	Criterios				
1	La pena de muerte se debe eliminar.	A	B	C	D	E
2	Proporcionar terapia a aquellos que han cometido crímenes violentos es una pérdida de tiempo del terapeuta y del dinero del estado.	A	B	C	D	E
3	La amenaza del castigo severo es lo único que detiene a la mayoría de la gente de comportarse violentamente.	A	B	C	D	E
4	Las personas se vuelven más violentas después de haber participado en deportes agresivos y/o competitivos.	A	B	C	D	E
5	Algunas personas nacen más violentas que otras.	A	B	C	D	E
6	Las personas se vuelven violentas debido a su entorno familiar.	A	B	C	D	E
7	Los trastornos mentales son la causa de la mayoría de los comportamientos violentos.	A	B	C	D	E
8	La pena de muerte debería ser una opción de condena disponible para determinados tipos de crímenes.	A	B	C	D	E
9	Tratar de prevenir el comportamiento violento es una pérdida de tiempo y dinero.	A	B	C	D	E
10	La gente no se comportará de forma violenta si saben que serán castigados.	A	B	C	D	E
11	La conformación genética de una persona no influye en su comportamiento violento.	A	B	C	D	E
12	El comportamiento violento es aprendido.	A	B	C	D	E
13	La mayoría de los crímenes violentos son cometidos por personas que tienen algún trastorno mental.	A	B	C	D	E

14	La pena de muerte no es una forma adecuada de castigo bajo ninguna circunstancia.	A	B	C	D	E
15	Los programas de rehabilitación para las personas condenadas por delitos violentos son una pérdida de tiempo y dinero.	A	B	C	D	E
16	Para muchas personas, la amenaza de la pena de muerte es la única manera de impedirles que asesinen a otras personas.	A	B	C	D	E
17	Jugar deportes agresivos y/o competitivos durante muchos años puede hacer a una persona más agresiva a largo plazo.	A	B	C	D	E
18	Los factores biológicos tienen poca o ninguna influencia en el comportamiento humano.	A	B	C	D	E
19	Crecer en un barrio peligroso fomentará el comportamiento violento en las personas.	A	B	C	D	E
20	Los trastornos mentales no son causas significativas de los delitos violentos que se dan en la sociedad.	A	B	C	D	E
21	Nunca es conveniente para el gobierno quitarle la vida a una persona.	A	B	C	D	E
22	Nada se puede hacer para cambiar a las personas que son violentas.	A	B	C	D	E
23	La amenaza del castigo severo no impide el comportamiento violento.	A	B	C	D	E
24	Los factores biológicos causan el comportamiento violento.	A	B	C	D	E
25	Las personas no nacen violentas, se vuelven violentas a causa del entorno social en el que crecen.	A	B	C	D	E
26	La amenaza del castigo muy severo da como resultado directo una importante disminución de los índices de delitos violentos.	A	B	C	D	E
27	Los programas de consejería psicológica no sirven para las personas que no pueden controlar su impulsividad (cólera o ira)	A	B	C	D	E
28	La pena de muerte es un castigo cruel y poco común.	A	B	C	D	E
29	Los medios de comunicación violentos tales como la televisión, las películas y los videojuegos contribuyen al nivel de violencia en nuestra sociedad.	A	B	C	D	E
30	La mayoría de las personas que tienen algún trastorno mental son peligrosas para ellos mismos y también para los demás.	A	B	C	D	E
31	La pena de muerte es castigo justo y justificado para los crímenes extremadamente violentos.	A	B	C	D	E
32	Es una buena idea tratar de prevenir el comportamiento violento dando más presupuesto a los programas de rehabilitación.	A	B	C	D	E
33	En los países que imponen la pena de muerte existe menos índices de delitos violentos que en aquellos que no la imponen.	A	B	C	D	E
34	En los países que imponen la pena de muerte existe menos índices de delitos violentos que en aquellos que no la imponen.	A	B	C	D	E
35	Ver que otras personas porten armas en barrios peligrosos anima a la gente a llevar y a utilizar sus propias armas.	A	B	C	D	E

36	Se debería destinar más presupuesto para la rehabilitación de las personas que han cometido delitos violentos.	A	B	C	D	E
37	Castigar a los criminales violentos sirve como ejemplo para disuadir a otros de comportarse violentamente.	A	B	C	D	E
38	Algunos deportes estimulan el comportamiento violento entre los espectadores.	A	B	C	D	E
39	Algunas situaciones son más propensas que otras para conducir al comportamiento violento.	A	B	C	D	E
40	La pena de muerte es el único castigo correcto para determinados tipos de crímenes.	A	B	C	D	E
41	Mientras exista la posibilidad de que el sistema judicial cometa equivocaciones, la pena de muerte no debe ser utilizada.	A	B	C	D	E
42	Se debería destinar más presupuesto hacia la prevención de conductas violentas.	A	B	C	D	E
43	Las personas que cometen múltiples delitos violentos deben ser condenadas a muerte.	A	B	C	D	E
44	La cárcel debe tener como objetivo el castigo, no la rehabilitación.	A	B	C	D	E